

DECRETO ALCALDICIO N° 1044
APRUEBA CONTRATO, ACTA ENTREGA
TERRENO Y DESIGNA I.T.O. OBRA QUE
INDICA.
REQUINOA, 13 de Abril de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 796 de fecha 19.03.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl por la obra de "Mejoramiento Areas Verdes Parque Villa Jardín, comuna de Requínoa".

Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos.

Designa comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Sra. Marianela Bermúdez Quezada, DOM (s), Srta. Lidia Reyes Gallegos, Administradora Municipal y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 900 d fecha 05.04.2012 que adjudica la Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl N° 3656-27-LP12 correspondiente al Proyecto "Mejoramiento Areas Verdes Parque Villa Jardín, comuna de Requínoa", al Oferente Sres. SERVAL Ltda., Rut 76.951.960-2, por la suma de \$ 38.061.927 iva incluido y por el plazo de 100 días corridos.

El Memo N° 324 de fecha 11.04.2012 de Dirección de Obras, mediante el cual remite para su aprobación Contrato y Acta de Entrega de Terreno, ambos de fecha 11.04.2012. Solicita dedignar I.T.O. de la Obra al Sr. Luis Aguilera Ríos.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 13.01.2012 que Aprueba Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 11.04.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa SERVAL Ltda., Rut 76.951.960-2, para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Areas Verdes Parque Villa Jardín, comuna de Requínoa", por la suma de \$ 38.061.927 iva incluido y por el plazo de 100 días corridos. Adjunta Orden de Compra N° 3665-579-SE11.

11.04.2012. **APRUEBASE** Acta de Entrega de Terreno de fecha

DESIGNASE I.T.O. de la Obra al Sr. Luis Aguilera Ríos.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 "Iniciativas de Inversión-Proyectos-Obras Civiles Mejoramiento Areas Verdes Parque Villa Jardín, comuna de Requinoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓

Administración Municipal (1)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Archivo.-


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE